

LUIS JIMÉNEZ ABAD, SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD MUNICIPAL ZARAGOZA VIVIENDA, SLU, entidad con NIF B-50005701 y domiciliada en Zaragoza, calle San Pablo, nº 61.

---

**CERTIFICA:**

Que el Consejo de Administración de la Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda, SLU celebró sesión mediante videoconferencia (semipresencial) en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza el día 27 de marzo de 2023, previamente convocada mediante comunicación electrónica de fecha 23 de marzo de 2023, remitida con acuse de recibo a las/las Sras./es Consejeras/os, bajo la presidencia de D<sup>a</sup> Carolina Andreu Castel, por delegación del Presidente, D. Jorge Azcón Navarro; D<sup>a</sup> Patricia María Caveró Moreno, D<sup>a</sup> María del Carmen Herrarte Cajal (R), D<sup>a</sup> María Fe Antoñanzas García (R), D. Horacio Royo Rospir, D<sup>a</sup> Inés Ayala Sender, D<sup>a</sup> Virginia Muñoz Chueca, D. Pedro José Santistevé Roche, D. Fernando Rivarés Esco (R), D. Julio José Calvo Iglesias, cumpliendo con el quorum de asistencia que establecen los Estatutos Sociales.

Que en relación al **punto 10** del orden del día sometido a votación por el Sr. Secretario, queda aprobado **por unanimidad** de todos/as los/as asistentes, presentes y representados/as el siguiente acuerdo:

**Primero.-** Aprobar ampliación del plazo de presentación de solicitudes para la concesión de ayudas destinadas a jóvenes menores de 35 años, **hasta el 15 de junio de 2023**, salvo que se apruebe por el Consejo de Administración una nueva convocatoria de ayudas, en cuyo caso la ampliación del plazo quedará sin efecto.

**Segundo.-** La presente resolución se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza (BOPZ) así como en la página [www.zaragozavivienda.es](http://www.zaragozavivienda.es) de la Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda, SLU.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente en la Inmortal Ciudad de Zaragoza a veintisiete de marzo de dos mil veintitrés.

V<sup>a</sup> B<sup>a</sup>  
LA VICEPRESIDENTA,

